

# Hillsborough County News

Aug. 28, 2007

## **Nuevos mapas de riesgo sobre áreas inundables no estarán disponibles hasta el 2008**

Debido a una gran cantidad de cambios potenciales que se deben realizar para poner al día los mapas de riesgo de inundaciones del Condado de Hillsborough, los mismos no serán efectivos hasta el otoño del 2008, en vez de este otoño, como se había programado. La extensa promoción y análisis que el Condado realizó resultó en más de 2000 protestas y apelaciones por parte de individuos y corporaciones que están siendo revisadas por la Agencia para el manejo de Emergencias (FEMA).

El personal del Condado también hizo un esfuerzo en revisar otras propiedades en áreas donde se produjeron protestas y sometieron a FEMA las correcciones correspondientes. También sometieron correcciones en los mapas donde el agua de inundación donde el agua correría libremente (como alrededor de un río), lo que requiere que se vuelva a dibujar el mapa de esos sectores específicos.

Este atraso significa que los mapas que se usan ahora serán los mapas oficiales para efectos de seguro, hasta tanto se completen los revisados. Por lo tanto, aquellos que tienen que tener seguro contra inundaciones deben mantenerlo hasta nuevo aviso. Además, si los mapas mostraron una propiedad que iba a pasar a una zona de alto riesgo de inundaciones, estos dueños de propiedad no deben obtener un seguro de alto riesgo hasta el año próximo. Pero deben considerar el tener una póliza de bajo riesgo en tanto se conocen los cambios finales.

El Condado emitió los mapas preliminares en noviembre del 2006, y llevó a cabo 9 reuniones públicas y 18 "casas abiertas" a través de todo el Condado para informar a los residentes sobre los cambios. Los dueños de propiedades tuvieron desde diciembre del 2006 hasta febrero del 2007 para protestar o apelar si tenían evidencia que los mapas estaban incorrectos.

2,100 protestas fueron sometidas al Condado y 2000 de estas fueron enviadas a la Agencia para el Manejo de Emergencias para ser aprobadas. Los residentes que sometieron sus quejas por escrito pueden verificar si su protesta fue sometida a la agencia federal visitando nuestra página Web: [www.hillsboroughcounty.org](http://www.hillsboroughcounty.org). Para ver esita página, haga "clic" en el enlace rojo que dice "Mapping the Risk: Flood Map Update" y seleccione el enlace "Protest/Appeal Status".

Una hoja con más detalles también está disponible en la página principal titulada Flood Map Update. Los mapas nuevos también están disponibles para revisión y puede buscar su mapa correspondiente de acuerdo a su dirección o número de folio.